Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260211-211900-ad8702-28835099
2026-02-11T21:20:18-05:00 - Página 1 de 4

Bogotá, D.C., 11 de febrero de 2026.

Señora,
LEIDY CAROLINA CRISTANCHO MÁRQUEZ
Representante Legal
FUNDACIÓN ECODES, identificada con NIT No. 900359095
Correo: ecodesfundacion@gmail.com; centrodia8199@gmail.com; fundacionecodescentrodiabosa@gmail.com; y, juridico@segurosdelestado.com
Dirección: Calle 43 sur No. 82 C - 07
Teléfono: (601)7433724 – 3103446272
Ciudad

ASUNTO: SEGUNDO REQUERIMIENTO Y REITERACIÓN (ÚLTIMO AVISO) por presunto incumplimiento en la liquidación y reintegro de saldos - Convenio No. 8991 de 2022.

Respetada señora Leidy Carolina:

En mi calidad de Supervisor del Convenio No. 8991-2022, y actuando en defensa de los recursos públicos del Distrito Capital, me permito **REITERAR** el requerimiento efectuado el pasado **04 de febrero de 2026**, frente al cual, a la fecha de emisión de este oficio, **NO se ha recibido respuesta, soporte de consignación, ni manifestación alguna por parte de su representada.**

Es preciso recordarle que el plazo de dos (2) días hábiles otorgado en la comunicación anterior se encuentra **VENCIDO**. La omisión en el reintegro de los saldos no ejecutados constituye una grave afectación al patrimonio público y un presunto incumplimiento de las obligaciones post-contractuales pactadas para la liquidación.

En consecuencia, y conforme al debido proceso, se le otorga un **PLAZO ÚLTIMO E IMPRORROGABLE DE VEINTICUATRO (24) HORAS** contadas a partir del recibo de este correo, para que allegue al correo electrónico de la supervisión el soporte de la consignación a favor de la Tesorería Distrital / SDIS.

ADVERTENCIA DE ACCIONES LEGALES:

De persistir su renuencia o silencio frente a este segundo llamado, esta Supervisión procederá de manera inmediata a:

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260211-211900-ad8702-28835099
2026-02-11T21:20:18-05:00 - Página 2 de 4

1. **Declaratoria de Siniestro:** Solicitar ante la Oficina Asesora Jurídica la efectividad de la Garantía Única de Cumplimiento (Póliza) expedida por Seguros del Estado, amparando el "Buen Manejo y Correcta Inversión del Anticipo" y/o "Cumplimiento".
2. **Proceso Sancionatorio:** Remitir el expediente para el inicio del Proceso Administrativo Sancionatorio por incumplimiento (Multas y Cláusula Penal Pecuniaria), conforme al Artículo 86 de la Ley 1474 de 2011.
3. **Cobro Coactivo:** Trasladar la deuda a la Dirección de Gestión Corporativa para el inicio del cobro coactivo y el reporte ante el Boletín de responsables Fiscales de la Contraloría General de la República.

La Fundación ECODES tiene el deber legal y contractual de sanear las cuentas del convenio. El silencio administrativo no detendrá las acciones de cobro.

Quedamos a la espera de la consignación inmediata.

Cordialmente,

Documento firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley 527 de 1999 y el Decreto 2364 de 2012

VICTOR HUGO VALENZUELA ROJAS
Supervisor del Contrato
Subdirector Local para la Integración Social de Bosa

Elaboró: Andrés Guillermo López Ramírez– Abogado, SLIS Bosa

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260211-211900-ad8702-28835099
2026-02-11T21:20:18-05:00 - Página 3 de 4

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

S2026026331

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260211-211900-ad8702-28835099

Estado: Finalizado

Creación: 2026-02-11 21:19:00

Finalización: 2026-02-11 21:20:17

Escanee el código para verificación

Firma: .



VICTOR HUGO VALENZUELA ROJAS
19387458
vvalenzuela@sdis.gov.co
SUBDIRECTOR LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL BOSA
SUBDIRECCIÓN LOCAL BOSA

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20260211-211900-ad8702-28835099
2026-02-11T21:20:18-05:00 - Página 4 de 4

REPORTE DE TRAZABILIDAD

S2026026331

SECRETARÍA DISTRITAL DE INTEGRACIÓN SOCIAL

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20260211-211900-ad8702-28835099

Creación: 2026-02-11 21:19:00

Estado: Finalizado

Finalización: 2026-02-11 21:20:17

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Firma	VICTOR HUGO VALENZUELA ROJAS vvalenzuela@sdis.gov.co SUBDIRECTOR LOCAL PARA LA INTEGRACIÓN SOCIAL BOSA SUBDIRECCIÓN LOCAL BOSA	Aprobado	Env.: 2026-02-11 21:19:12 Lec.: 2026-02-11 21:20:13 Res.: 2026-02-11 21:20:17 IP Res.: 191.95.48.46 Canal: Email